

Bases Concurso

Diseña la Tarjeta navideña Municipal 2022

Proyecto para el Fomento al arte, la cultura y el patrimonio local

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA
FUNDACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE SAN PEDRO DE ATACAMA

1.- GENERALIDADES

1.1.- Comisión Organizadora: El Concurso de pintura y dibujo para el diseño de la tarjeta navideña municipal 2022 es organizado por la Fundación de Cultura y Turismo de San Pedro de Atacama, enfocado en sus proyectos del año 2022 dedicados al fomento a la cultura, el arte y el patrimonio.

1.2.- Fecha de Realización:

- Convocatoria desde el 24 de noviembre hasta el 09 de diciembre
- Recepción de las obras hasta el 09 de diciembre.
- Notificación de Ganadores 12 de diciembre.

1.3.-Compromiso: Las personas postulantes se registrarán por las presentes bases de postulación. El solo hecho de postular, implica la aceptación íntegra y el compromiso de las mismas.

1.4.- El concurso tendrá cinco categorías:

- Infantil (5 a 11 años)
- Adolescente (12 a 17 años)
- Adulto (18 a 60 años)
- Adulto mayor (60 o más)
- Profesional (edad libre)

2.- OBJETIVO

2.1.- Objetivo General: ¿Cómo vivimos la navidad en Atacama La Grande? El objetivo de la actividad es fomentar y promocionar el arte como el dibujo y la pintura que se realiza en el territorio a través de la composición en pintura o dibujo de temática navideña de estilo libre, visibilizando las formas y tradiciones locales. Las pinturas o dibujos ganadores serán los diseños utilizados para la tarjeta navideña de la Municipalidad de San Pedro de Atacama.

2.2.- La obra debe tener representación del territorio, ya sea en colores, formas, elementos o temática. Es decir, debe tener una visión local de cómo se vive la festividad, ya sea como instancia de reunión, reflexión o espiritualidad.

2.3.- Objetivo de las Bases: establecer reglas generales y presentar la minuta de evaluación artística para definir a la persona ganadora del concurso.

3.- REGLAMENTO DE POSTULACIÓN Y SELECCIÓN PARA ARTISTAS, DIBUJANTES Y PINTORES.

3.1.- Cada concursante deberá entregar su obra de manera física en las dependencias de la Fundación de Cultura y Turismo, ubicada en Ignacio Carrera Pinto s/n de lunes a viernes de 09:00 a 18.00 horas, exceptuando el día 09 de diciembre donde las obras se recepcionarán hasta las 13:30 horas, o en las oficinas de Enlaces de los pueblos de Atacama la Grande, donde deberá completar el formulario de postulación en el que debe indicar: categoría a la que concursa, edad, nombre completo y número de teléfono.

3.2.- La obra debe ser presentada en papel tipo block, tamaño carta (dimensiones 20 cms x 26 cms)

3.3.- Cada concursante tiene la obligación de ser autor de su obra.

3.4.- Cada concursante debe ser residente de la Comuna de San Pedro de Atacama.

3.4.- La composición del diseño y propuesta debe tener pertinencia territorial.

4.- PUNTAJE DEL CONCURSO

Crterios	Puntos
Cumplir con las bases	2
Pertinencia territorial	4
Creatividad	4
Total	10

5.- PREMIACIÓN

5.1 .- Las obras ganadoras serán utilizadas como diseño en las tarjetas navideñas de la Municipalidad, respetando la autoría de su creador.

5.2.- Se premiará al primer lugar de cada categoría con un set de arte.

5.3.- El jurado a cargo de determinar los primeros lugares será: Verónica Moreno, directora de la Fundación La Tintorera; Un artista invitado y un director de la Municipalidad.

6.-DERECHOS

6.1.- Los derechos de propiedad intelectual de las obras quedan bajo el alero de la Fundación de Cultura y Turismo de San Pedro de Atacama, para su uso, reproducción y exhibición.